



**MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA**

POSTERGA FERIADO LEGAL (C) 4301

LOTA, 16 DIC. 2016

DECRETO D.S.M. N°

VISTOS:

- que más abajo se indican,
- a) Solicitud de Feriado Legal presentada por los funcionarios
 - b) Art. N°18 Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

Y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

1.- Postergase feriado legal a los funcionarios que más abajo se indican y por el periodo de días traspasados correspondiente al año 2016.

NOMBRE	PERIODO	PERIODO		DERECHO A (DÍAS)	DÍAS DADOS	DÍAS SOLICITADOS	DÍAS TRASPASADOS AÑO 2017
		DESDE	HASTA				
SOLANGE CASTRO OPAZO	2016	12.12.2016	30.12.2016	15	00	15	15
FLOR GOMEZ JIMENEZ	2016	27.12.2016	28.12.2016	25	23	02	02
GABRIELA FLORES SALGADO	2016	22.12.2016	30.12.2016	25	18	07	07

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL**



**MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE**

Distribución:

- Contraloría.
- Funcionario
- Archivo Depto.
- Carpeta
- Remuneración
- HMCD/SS/cvjl

A